

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores Agregados de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Profesores Agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 17 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores Agregados de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto).

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores Agregados de «Aleman» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Francisco Ortiz Salas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro» de Sevilla, procedente del de Antequera.

Don Marcelino Tamayo Gea, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Córdoba, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusivos.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Murcia (masculino) y Santiago de Compostela (masculino).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a Cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 9 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) para la resolución del concurso de traslado a Cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, catedráticos de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Soledad Barquero Carceller, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus, procedente del de Dos Hermanas.

Don Eustasio Segundo del Barrio Sanz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino número 2) de León, procedente del (masculino) de Alicante.

Doña Elvira Carulla Castro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción, procedente del de Almadén.

Don Javier Casado León, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Zamora, procedente del de Sotredio.

Don Jesús Conesa Cortés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira, procedente del (femenino) de Albacete.

Don José Crespo Redondo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santomera, procedente del de Ubeda.

Doña María de los Angeles Ferrer Fontana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia, procedente del de Yecla.

Doña Josefa de la Fuente Mangas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Zamora, procedente del de Ecija.

Don Francisco Cascoño Bueno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Churruinaga» (masculino) de Bilbao, procedente del de Galdácano.

Don Juan Gómez Crespo, para el Instituto Nacional de En-

señanza Media (femenino) de Córdoba, procedente del (masculino) de la misma localidad.

Doña María Dolores Granja Paredes, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina de Segura, procedente del de Baeza.

Don Juan Grima Reig, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives» de Valencia, procedente del de Sagunto.

Doña Isabel Ibáñez Daltabuit, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Montserrat» de Barcelona, procedente del «Albéniz» de Badalona.

Doña Rosario Marchena Hidalgo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Rinconada, procedente del (mixto número 1) de Jerez de la Frontera.

Don Rafael Martín López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino número 1) de Las Palmas de Gran Canaria, procedente del (femenino número 2) de la misma localidad.

Don Pablo Isaias Naranjo Porras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Cáceres, procedente del de Torrijos.

Don Alfredo Ollero de la Torre, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Logroño, procedente del de Palencia.

Doña Inés Ortega Nieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Santander, procedente de Cámargo.

Don Juan Antonio Sánchez y García Sauco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara, procedente del (femenino) de Cartagena.

Don Manuel Sánchez Mantero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Huelva, procedente del (masculino) de Jaén.

Don Francisco Javier Urraca Gaztelu-Urrutia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto, número 2) de Jerez de la Frontera, procedente del de Llanes.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusivos.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcaudete, Algeciras (masculino), Arrecife de Lanzarote, Benavente, Blanes, Calzada de Calatrava, Cartagena (masculino), Ciudad Rodrigo, Coin, Cuenca (masculino), Don Benito, Villanueva de la Serena, Cádiz, Gerona, Icod de los Vinos, Igualada, Jaraiz de la Vera, La Bañeza, Las Palmas de Gran Canaria (masculino, número 2), Manresa, Melilla, Palma de Mallorca «B.º Son Malferrit», Puertollano, Sabadell-Tarrasa (femenino), Sama de Langreo, Valdepoñas, Villanueva y Geltrú, Villavieja, Zumarra y Zafra, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Catedráticos Numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) y teniendo en cuenta que las Cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los catedráticos que se mencionan,

Esta Dirección General, ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslados, Catedráticos Numerarios de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Don Natalio Cruz Román, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, procedente del de Aranjuez.

Don José Manuel González Reboredo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de El Ferrol del Caudillo, procedente del de Toro.

Doña Jacinta Macías Delgado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino, número 2) de Badajoz, procedente del de Mérida.

Doña Carmen Noguera Marí, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Palma de Mallorca, procedente de la Sección Filial número 1 dependiente del Instituto (femenino) de la misma localidad.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesores de Centros de Bachillerato.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 9 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto).

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Latín» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Alfonso Cuatrecasas Targa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Eugenio D. Ors» de Badalona, procedente del de Igualada.

Doña Rosa María Francia Somalo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Málaga, procedente del mismo Instituto en virtud de reingreso provisional.

Don Luis García Pastor, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gregorio Marañón» de Madrid, procedente del (masculino) de Almería.

Doña Carmen González Pujol, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus, procedente del «San Vicente Ferrer» de Valencia.

Don Manuel Martínez Quintana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gijón, procedente del de Alcantarilla.

Don José Morán González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Murcia, procedente del de Orihuela.

Don José María Requejo Prieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Segovia, procedente del (masculino) de Sabadell-Tarrasa.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Agüimes, Albaida, Alcoy, Almadén, Almoradi, Arrecife de Lanzarote, Callosa de Segura, Camas, Cangas de Narcea, Ciudad Real (masculino), Ciudad Real (femenino), Coria, Coria del Rio, Cuellar, Denia, Elche, El Entrego, Estepona, Fabero, Galdacano, Galdar, Guadix, Guernica, Hellin, Icod de los Vinos, Irua, Jaén (femenino), Játiva, Jerez de la Frontera (mixto número 2), La Bañeza, La Coruña «B.º Monelos», La Estrada, Laredo, Las Palmas de Gran Canaria «B.º Schumann», Linares, Lorca (masculino), Los Llanos de Aridane, Lugo (femenino), Llanes, Melilla, Peñarroya-Pueblonuevo, Portugalete, Puertollano, Reinosa, Requena, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife (mixto), Santomera, Pteruel (femenino), Tortosa, Utrera, Valdepeñas, Villacarrillo y Villarreal de los Infantes, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

**RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombran Investigadores científicos de dicho Organismo.**

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 23 de julio de 1971 («Boletín Oficial

del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1971), se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores científicos de dicho Organismo, y vistas las propuestas de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1971) y la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 28 de abril de 1972, se nombra a los señores que a continuación se relacionan Investigadores científicos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

PATRONATO «SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL»

Especialidad: *Histoquímica*

D. Ricardo Martínez Rodríguez.

PATRONATO «ALONSO DE HERRERA»

Especialidad: *Ciencias Naturales y Agrarias*

D. Luis Egea Ibáñez.

D. Longinos Jiménez Díaz.

D. Rafael Sanz Arias.

D. Francisco Valerio García García.

D. Antonio Troncoso de Arce.

D. Pedro Salvador Salvador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Secretario, Gonzalo Giménez Martín.

**RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombran Colaboradores científicos de dicho Organismo.**

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 24 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 226, de 21 de septiembre de 1971), se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo, y vistas las propuestas de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1971) y la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de mayo de 1972, se nombra a los señores que a continuación se relacionan Colaboradores científicos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PATRONATO «SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL»

*Ciencias Biológicas y Médicas (Especialidades del Patronato)*

D. Manuel Nieto Sampedro.

D. Galo Ramírez Ortiz.

D. José Luis Díez Corlés.

D. José Luis Peset Reig.

D. Enrique Battaner Arias.

D. Manuel Álvarez-Uría Rico-Villademoros.

D. Luis Lamas de León.

D. José Manuel Sogo Sánchez.

D.ª María Isabel Rodríguez García.

D. Angel Pestaña Vargas.

D. Antonio Talavera Díaz.

D. Jesús Avila de Grado.

D.ª María Victoria Elorza González.

INSTITUTO «GREGORIO MARAÑÓN»

Especialidades: *Endocrinología y Biología molecular*

D. Juan Ortín Montón.

D. Antonio Nieto López.

D. Garcilaso Riesco Almarza.

INSTITUTO DE BIOLOGÍA CELULAR

Especialidad: *Biología celular*

D. Pedro José Aparicio Alonso.

D. José Rafael Fernández Muñoz.

D.ª María Elena Fernández-Tresguerres Rodríguez.

D.ª María Luisa Celma Serrat.

INSTITUTO DE ENZIMOLOGÍA

Especialidad: *Enzimología*

D.ª Matilde Sánchez Ayuso.

D.ª Carmen García Vallejo.